

Portoviejo, 8 de Junio del 2017

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 8 de junio del 2017, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIOS	CEDULA O PASAPORTE	# DE ACCIONES
BERNI ALBERTO CEVALLOS GONZALEZ	131171189-7	JIMMY FRANK PINTO MONCAYO	130900375-2	1

Las acciones tienen un valor de veintinueve dólares cada una.

Atentamente,


SR. JUAN CARLOS BARRIONUEVO GARCIA
C.C. # 171432003-1
GERENTE GENERAL
EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.
CORREO ELECTRÓNICO: ejecutivo.expres.sv@hotmail.com
DIRECCIÓN: MALECON LEONIDAS Y 30 DE MAYO
TELÉFONO: 052675108
EXPEDIENTE: 711250

EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.

Portoviejo, 8 de Junio del 2017

**SR. JUAN CARLOS BARRIONUEVO GARCIA
GERENTE GENERAL
EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.**
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 8 de Junio del 2017, hacemos conocer a usted que el señor **BERNI ALBERTO CEVALLOS GONZALEZ**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **131171189-7**, de estado civil soltero. Ha transferido el valor de una acción (1) acción de un \$29 cada una de ellas, el total de las acciones que posee en la compañía **EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.**, a favor del señor **JIMMY FRANK PINTO MONCAYO**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130900375-2**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


**SR. BERNI ALBERTO
CEVALLOS GONZALEZ
CEDENTE**


**SR. JIMMY FRANK
PINTO MONCAYO
CESIONARIO**



